



TASK FORCE ON CLIMATED – RELATED FINANCIAL DISCLOSURES (TCFD)

GRUPO EMPRESARIAL COLOMBINA



En Colombina estamos comprometidos con la gestión del cambio climático a través de la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, la adaptación al cambio climático, con base en un entorno de implementación y gestión acorde con las políticas y estándares nacionales e internacionales.

El cambio climático está reorientando las inversiones en todo el mundo y está planteando la necesidad de evaluar los riesgos físicos y de transición en torno a las dinámicas en las políticas, tecnologías y en el mercado, orientados a la mitigación y a la adaptación. Estos riesgos pueden incidir en los riesgos financieros y reputacionales de nuestra organización.¹

Por lo anterior, Colombina ha decidido adoptar voluntariamente las recomendaciones del Task Force on Climate- Related Financial Disclosures (TCFD) para divulgar sus riesgos asociados con el cambio climático en sus cuatro dimensiones: gobernanza, estrategia, gestión de riesgos y métricas y objetivos.

Gobernanza

La estructura actual de Colombina está diseñada para abordar la gestión del cambio climático desde la Junta Directiva hasta todos los niveles de la organización.

Reconocemos nuestra corresponsabilidad frente a este desafío y entendemos que solo a través de una colaboración efectiva entre gobiernos, empresas y ciudadanos podremos alcanzar los objetivos globales relacionados con el cambio climático.

Supervisión de la junta de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

Dentro de la estructura de riesgos del Grupo Empresarial Colombina, se establece el Comité de Riesgos, compuesto por tres directores independientes y/o patrimoniales de la Junta Directiva, el presidente ejecutivo, el Chief Risk Officer y la Alta Gerencia. Este comité supervisa los 11 riesgos corporativos y sus respectivos planes de acción, presentando informes detallados a la Junta Directiva y a la Asamblea General de Accionistas anualmente. Uno de estos riesgos, el número 7, aborda los efectos del cambio climático.

Adicionalmente, se cuenta con el Comité de Sostenibilidad, conformado por tres miembros de Junta Directiva, el presidente ejecutivo y la Alta Gerencia, quienes son los líderes de las prioridades de la estrategia de sostenibilidad de la Compañía. En este Comité se revisan el resultado de los indicadores, principales avances, proyectos de la gestión de sostenibilidad en sus seis prioridades de gestión, de la cual hace parte Balance Ecológico, contemplando los asuntos materiales de eficiencia energética, uso eficiente del agua, gestión del cambio climático, gestión y reducción de residuos y estrategia de envases y empaques. Además, este comité evalúa y aprueba propuestas con el fin de realizar ajustes en los temas materiales de la estrategia, asegurando que se aborden

¹ TCFD, 2017. <https://www.fsb-tcfd.org/wp-content/uploads/2017/06/FINAL-TCFD-Report-062817.pdf>.



de manera efectiva las prioridades identificadas y se maximice el impacto positivo en la sostenibilidad a largo plazo.

Por último, la Compañía cuenta con el Comité de Balance Ecológico, desde donde se abordan los planes y acciones relacionados con el cambio climático al ser un asunto material de esta prioridad. Este comité se reúne de forma trimestral y hace seguimiento a los indicadores mensuales de emisiones de gases de efecto invernadero de Alcances 1, 2 y 3 para las 7 plantas de producción, dando alcance al 100% del total de la producción de la Compañía. En este mismo comité se revisan las estrategias de cambio climático que permiten disminuir los impactos y desarrollar nuevas alternativas para avanzar en el compromiso con aportar a la disminución de la huella de carbono. A este comité asiste la Alta Dirección y los coordinadores ambientales de las plantas de producción.

Rol de la dirección en la evaluación y gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

La Junta Directiva brinda el direccionamiento estratégico y realiza un monitoreo de los avances de la gestión en cambio climático. El cuerpo directivo, liderado por la Presidencia Ejecutiva dará el impulso necesario para la adecuada implementación, de manera tal que los plazos y retos, sean afrontados acordes con nuestros compromisos y los del país.

En Colombina nos comprometemos en materia de medición y transparencia, a utilizar las herramientas que defina el Gobierno Nacional para realizar los reportes en materia de adaptación al cambio climático, en mitigación y reducción de gases efecto invernadero.

Estrategia

Riesgos y oportunidades relacionados con el clima en el corto, mediano y largo plazo.

Riesgos físicos

- Inundación
- Sequía
- Aumento del nivel del mar
- Estrés por calor
- Viento

Riesgos de transición

- Regulatorios
- Exigencias del cliente
- Falta de inversión en innovaciones tecnológicas.
- Aumento de las preocupaciones/reacciones de las partes interesadas



Riesgos y oportunidades relacionados con el clima en el corto, mediano y largo plazo.

Riesgos físicos	Impacto en el negocio	Temporalidad
Eventos climáticos extremos como inundaciones, sequías prolongadas, lluvias intensas o cambios en los ecosistemas (biodiversidad)	-Daños significativos a la infraestructura de la empresa causada por eventos climáticos extremos como inundaciones, resultando en mayores gastos en reparaciones y mantenimiento, interrupciones en las operaciones. -Interrupción en el suministro de materias primas esenciales, causada por eventos climáticos extremos, como sequías prolongadas o lluvias intensas, resultando en el aumento de los costos de adquisición de materias primas debido a la escasez y la necesidad de buscar fuentes alternativas.	Mediano plazo
Aumento del nivel del mar Estrés por calor Viento	Afectación en los tiempos de distribución y en la calidad de los productos causada por eventos climáticos extremos.	Largo plazo
Riesgos de transición	Impacto en el negocio	Temporalidad
Regulatorios	Multas y sanciones regulatorias, causadas por incumplimiento de normativas relacionadas con el cambio climático.	Mediano plazo
Exigencias de grupos de interés	Afectación de la competitividad por consumidores preocupados por productos más amigables con el medio ambiente si no se adapta el portafolio a estas preferencias cambiantes.	Largo plazo
Falta de inversión en tecnología	Pérdida de competitividad y mayores costos operativos.	Largo plazo
Aumento de las preocupaciones/reacciones de las partes interesadas relacionadas con el cambio climático	Impacto reputacional, acceso a mercados y acceso a financiamiento.	Mediano plazo



Oportunidades potenciales de cambio climático

Desarrollo de nuevos mercados: innovación en productos con menor huella de carbono o elaborados con mejores prácticas de sostenibilidad.

Acceso a financiamiento sostenible: aprovechar la oferta de créditos vinculados al desempeño de indicadores de sostenibilidad es una oportunidad para financiar proyectos orientados a la reducción de emisiones y la eficiencia energética y asimismo reducir los costos de financiación.

Creciente interés de los consumidores por productos amigables con el medio ambiente: La creciente demanda de consumidores por productos con menor impacto ambiental impulsa la innovación y diferenciación, generando ventajas competitivas en el mercado.

Reducción de costo del impuesto nacional al carbono: Invertir en tecnologías y procesos más limpios, orientados a disminuir el consumo energético, reduce la huella de carbono y el impuesto asociado al generar menos emisiones al medio ambiente.

Implementación de prácticas de eficiencia energética: Adoptar prácticas de gestión de riesgos climáticos como la implementación de medidas de eficiencia energética, puede reducir costos operativos a largo plazo y mejorar la imagen de marca de la compañía como un negocio comprometido con el medio ambiente.

Impacto de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima en los negocios, la estrategia y la planificación financiera

Se valora el impacto de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima para el negocio y su cadena de valor, considerando los físicos, regulatorios, financieros, interrupción de la cadena de suministro y cambios en la demanda de productos (positivos o negativos).

Estrategia de la organización, teniendo en cuenta diferentes escenarios relacionados con el clima, incluido un escenario de 2 °C o menos.

Producto del Acuerdo de París firmado en 2015 se definió que las metas adoptadas por las compañías se considerarían metas basadas en ciencia, si estas estaban alineadas con el nivel de descarbonización necesario para mantener el incremento de la temperatura global en menos de 2°C descrito por el quinto reporte realizado por el Panel Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático².

Partiendo de esa orientación, desde Colombina hemos decidido unirnos a esta iniciativa global y presentar nuestro objetivo basado en la ciencia para el año 2030 en línea con la Contribución Nacional de Colombia, en este sentido, nuestro objetivo será reducir en un 21% las emisiones absolutas de Alcance 1 y 2.

² IPCC AR5 <https://www.ipcc.ch/report/ar5/>



Gestión de riesgos

Procesos de la organización para identificar, evaluar y gestionar los riesgos relacionados con el clima en la gestión general de riesgos de la organización.

El proceso de identificación y evaluación de riesgos relacionados con el clima se mapean a través de la matriz corporativa donde se detallan las causas, consecuencias, impactos, responsables, controles, planes de acción, periodicidad para la ejecución de controles y efectividad de los controles para cada uno de ellos. En esta matriz se incluyen los 11 riesgos principales para el logro de los objetivos del negocio. El riesgo #7 hace referencia a los efectos relacionados con el cambio climático. El proceso de gestión de riesgos abarca los siguientes procesos:

1. Identificación de los riesgos derivados de la estrategia corporativa: se detectan posibles riesgos que puedan impactar las operaciones de la compañía.

2. Evaluación de los riesgos y medición del grado de exposición a los mismos: los riesgos identificados se analizan para determinar su probabilidad de ocurrencia y el impacto potencial de su materialización. Nuestro Mapa de Riesgos Corporativo nos permite categorizar los riesgos según su probabilidad e impacto, permitiendo priorizar aquellos que requieren atención inmediata en caso de que se presenten.

3. Desarrollo de estrategias de mitigación y control: gestionamos los riesgos incluyendo la toma de decisiones sobre su manejo en términos de evitarlos, controlarlos, mitigarlos, compartirlos y aceptarlos. Para cada riesgo priorizado, diseñamos e implementamos estrategias de mitigación que buscan reducir su probabilidad de ocurrencia o su impacto. Estas estrategias pueden incluir controles internos, políticas específicas y planes de contingencia. Además, establecemos políticas y procedimientos para la identificación, medición, prevención, gestión y monitoreo de riesgos, alineados con nuestros objetivos corporativos.

4. Monitoreo de riesgos: realizamos seguimiento constante de los riesgos y de la efectividad de las estrategias de mitigación implementadas. El Comité de Riesgos es responsable de revisar y evaluar la gestión de riesgos mediante el monitoreo de los riesgos corporativos que pueden afectar el curso normal de las operaciones.

5. Comunicación y reporte: comunicamos la información relacionada con nuestra gestión de riesgos a todos nuestros grupos de interés, garantizando transparencia y facilitando la toma de decisiones informadas. Publicamos anualmente nuestro Informe de Sostenibilidad, donde presentamos los avances y resultados de nuestra gestión durante el año. Además, nuestra política de gestión de riesgos está disponible en nuestra página web.

Adicionalmente, hacemos un reporte periódico a la Junta Directiva y a la Alta Gerencia sobre la administración de los riesgos de la compañía.



Procesos de la organización para gestionar los riesgos relacionados con el clima.

Los procesos están orientados en la definición de objetivos de reducción para el indicador de huella de carbono y trabajar en iniciativas que permitan contribuir con los efectos de cambio climático mediante programas de mitigación como la implementación del uso de tecnologías más limpias en los procesos y menores consumos de combustibles en la operación fabril y logística.

Métricas y objetivos

Reporte de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de Alcance 1, Alcance 2 y, en su caso, Alcance 3, y los riesgos relacionados.

Anualmente reportamos las emisiones de gases de efecto invernadero en la página web de sostenibilidad y en el informe de sostenibilidad de la Compañía, acompañadas de las diferentes iniciativas que se trabajan en el año. Adicionalmente, se reportan las iniciativas que se trabajan desde logística y transporte que ayudan a reducir el impacto ambiental para las emisiones de Alcance 3.

Métricas y objetivos utilizados para evaluar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima para gestionarlos y medir el desempeño frente a los objetivos.

Nos hemos propuesto reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de Alcance 1 y 2 en un 50% por tonelada producida al año 2030, tomando como referencia el año base 2015. En línea con este objetivo, durante 2024 alcanzamos una reducción del 45% en el indicador de huella de carbono (Alcances 1 y 2, expresado en kgCO₂/tonelada producida), superando la meta establecida para el año, que era del 42%.

Actualmente, Colombina ha realizado varias financiaciones sostenibles basadas en los *“Sustainability-Linked Loan Principles”*, las cuales están conectadas con la evolución de objetivos específicos de sostenibilidad y su desempeño se evalúa a través de indicadores asociados con aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Específicamente en materia ambiental, la tasa de interés aplicable está ligada a la evolución del indicador de huella de carbono. Estas operaciones buscan contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por la ONU y la lucha contra el cambio climático.

La metodología utilizada para el cálculo de este indicador se realiza de acuerdo con lo establecido en la norma NTC- ISO 14064-3:2006. Los factores de emisión se determinan bajo la metodología de GHG Protocol, Panel Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC) y factores internos en Colombia del Ministerio de Minas y Energía. Este indicador es validado por la firma externa GAIA y verificado por Deloitte & Touche Ltda, firma encargada de emitir el informe de aseguramiento limitado del informe de sostenibilidad todos los años.